

254153



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE de INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don JUAN JOSE MARTINEZ PLAZAS, residente en ALICANTE,  
calle, Doctor Aycla n.º 27,

p o r

"DISPOSITIVO PARA GRAN EXPOSICION Y RETENCION DE IMAGEN,  
ADAPTABLE A APARATOS CINEMATOGRAFICOS, PROYECTORES DE PE  
LICULA DE ANCHURA COMPRENDIDA ENTRE 8 Y 70 mm."

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-o-o-o-o-o-o-o-

254153



5.- La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10.- El objeto de la presente invención está constituido por un dispositivo adaptable a los aparatos cinematográficos destinados a proyectar películas cuya anchura esté comprendida entre los 8 y 70 mm., y que permite una gran exposición y retención de imagen; presentando innumerables ventajas sobre todos los conocidos hasta la fecha, por resolver de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo, los problemas que se suscitan en este tipo de mecanismos.

15.- El primero y más principal de ellas es conseguir que el período de obturación de la ventanilla proyectora, sea mínimo, consiguiéndose en su virtud una máxima exposición de luz que tiene por consecuencia la mayor retención de la imagen proyectada.

20.- En el dispositivo que nos ocupa, todos estos problemas están, como hemos dicho, resueltos de una manera satisfactoria, según se desprende de la descripción de cada una de las partes, que efectuamos a continuación.

25.- Consta esencialmente, de una pieza circular portadora de los planos o aspas de obturación, uno de los cuales tiene por misión, practicar la obturación de la ventanilla proyectora en el momento del cambio de imagen, mientras que la otra cumple una misión compensativa de la primera, sin que durante su breve período de obturación, se efectúe cambio alguna de la imagen proyectada.

30.- Esta pieza circular, portadora de las aspas, presenta su superficie lateral ranurada por un canal desviable, cuyos puntos de toma y expulsión tienen su conjunción en un espacio comprendido entre el de

254153



luz, determinado por las aspas.

5.- El conjunto descrito tiene por tanto una doble misión. La primera, ya ha sido descrita, y es la de obturar alternativamente la ventanilla de proyección, la segunda es la de proporcionar el necesario movimiento de arrastre a la película; esta operación se realiza por virtud del canal desviable, según se detalla seguidamente.

10.- Una pieza cilíndrica de giro libre está terminada en un extremo por una cabeza asimismo cilíndrica provista perfiéricamente en su extremo, de una serie de diente-cillos, dispuestos a espacios regulares, los cuales tienen por misión, encajar en las perforaciones de que está provista la película en su banda lateral, obligándola a avanzar.

15.- En el punto opuesto a esta cabeza, es decir: en la terminación de la pieza cilíndrica, hay una rueda horizontal, provista radialmente de una serie de pequeños cilindros salientes, cuyo número es igual al de dientes de la cabeza superior.

20.- Estos salientes cilíndricos discurren por el canal ranurado desviable, de la pieza circular, descrita en primer lugar; de tal manera que dicha pieza en su rápido giro, determina a tiempos regulares la admisión y expulsión de uno de estos salientes cilíndricos, lo que se traduce en un paso de la imagen contenida en la película, ya que como consecuencia del salto de un diente a otro, gira la pieza cilíndrica arrastrando la película.

25.- Es de señalar que estas operaciones transcurran en espacios de tiempos brevísimos, efectuándose el cambio de imagen cada revolución completa de la pieza circular; es decir: cada 360°, estando en ese momento obturada la ventanilla de proyección, que como hemos dicho es obturada cada 180° de giro de la pieza circular giratoria.

30.- En los dibujos que se acompañan, se ha representado el dispositivo descrito, pudiéndose apreciar en la Fig. 1ª una vista inferior. En la 2ª una vista frontal y en la 3ª una vista lateral; correspondiendo

254153



las referencias numéricas que se relacionan esquemáticamente a las partes descritas.

- (1) - aspas u obturadores
- (2) - tambor rotatorio, portador de las aspas (1)
- 5.- (3) - canal desviable del tambor (2)
- (4) - ventanilla de proyección que obtura alternativamente las aspas (1)
- (5) - cilindro giratorio que a su extremo tiene la cabeza
- (6) - cabeza conductora de la banda de película
- 10.- (7) - pequeños dientes que enganchan en las perforaciones de la banda de la película, arrastrándola
- (8) - dientes cilíndricos que discurren por el canal desviable(3)

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

- 20.- 1ª.- Dispositivo para gran exposición y retención de imagen, adaptable a aparatos cinematográficos, proyectores de película de anchura comprendida entre 8 y 70 mm., caracterizado porque, está constituido esencialmente por un tambor rotativo portador de los obturadores, el cual presenta su borde ranurado por un canal desviable cuyos puntos de
- 25.- toma y expulsión tienen su conjunción en el espacio de luz comprendido entre los dos obturadores o aspas; discurrendo por el lecho de dicho canal unos dientes cilíndricos de que está provista radialmente, una pieza cilíndrica a cuyo extremo hay una cabeza, asimismo, cilíndrica, que tiene en el borde de su periferia unos pequeños salientes rectos,
- 30.- en número igual al de los dientes antes indicados, lo que determina,

254153



que al girar intermitentemente el tambor portador de obturadores, y cada 360º se produzca la admisión y expulsión simultánea de uno de los referidos dientes cilíndricos que discurren por el canal desviable de dicho tambor, arrastrando en su giro el cilindro a que van solidarios y en su consecuencia a la cabeza portadora de la película, la cual será arrastrada por ir enganchada por los pequeños salientes de que está provista dicha cabeza; salientes estos, que agarran a la película por las perforaciones laterales de la misma; obturándose en virtud de la sincronización con que van dispuestos los elementos descritos, la ventanilla proyectora cada 180º y realizándose el cambio de imagen cada 360º, momento este que coincide con una obturación.

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención, que se solicita: "DISPOSITIVO PARA GRAN EXPOSICION Y RETENCION DE IMAGEN, ADAPTABLE A APARATOS CINEMATOGRAFICOS, PROYECTORES DE PELICULA DE ANCHURA COMPRENDIDA ENTRE 8 y 70 mm."

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 12 Diciembre 1959

ALFONSO UNGRIA

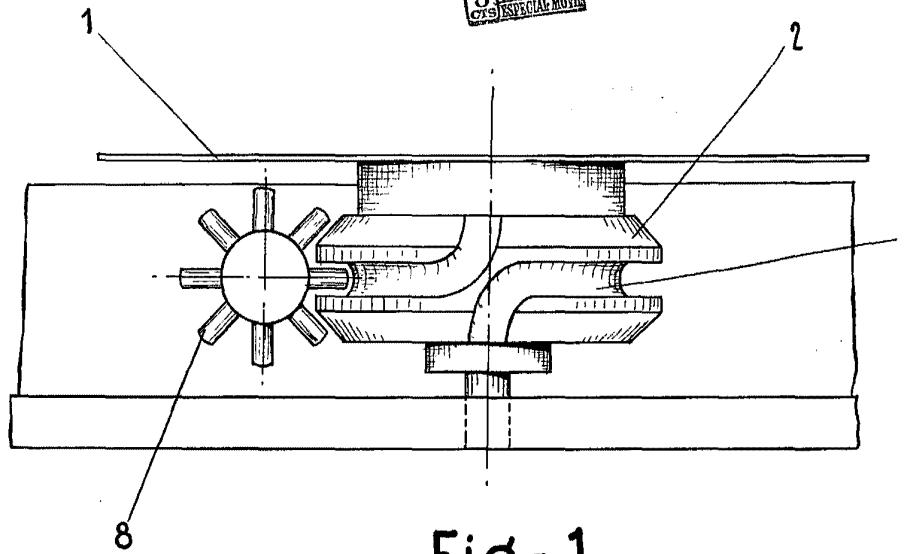


Fig-1

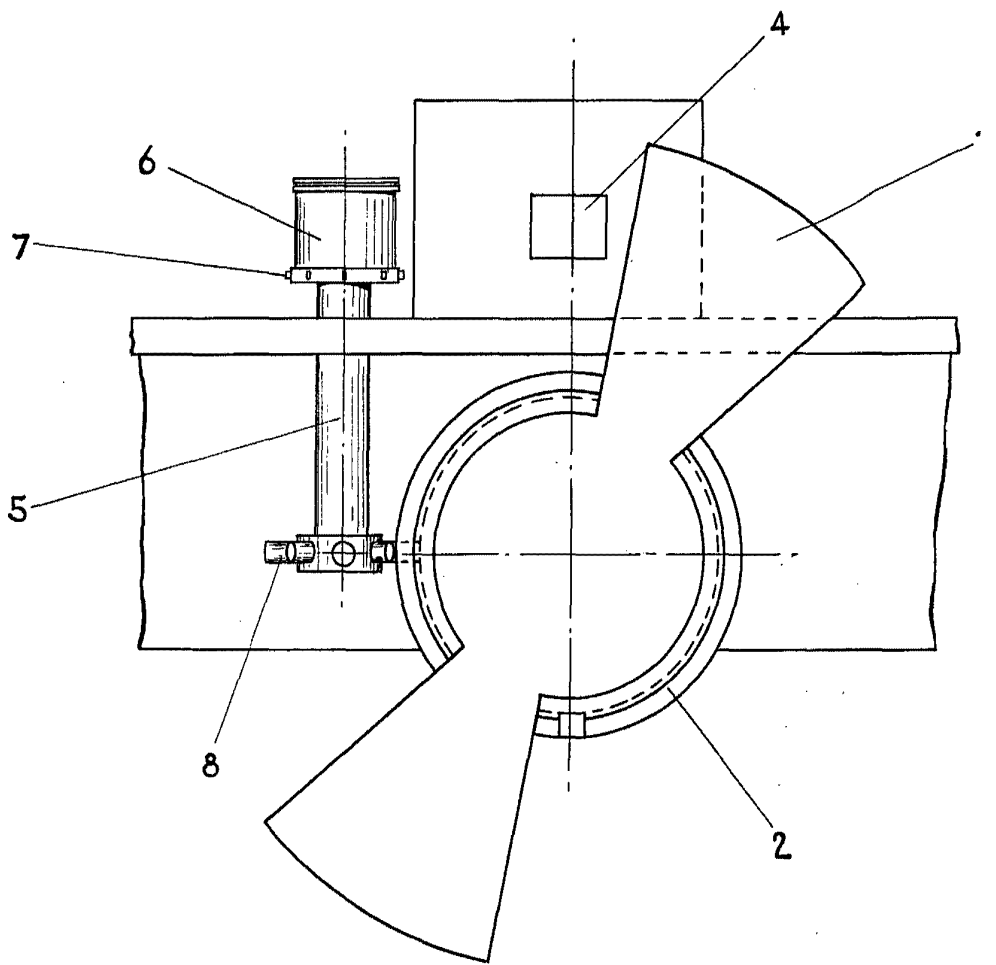


Fig-2

254153

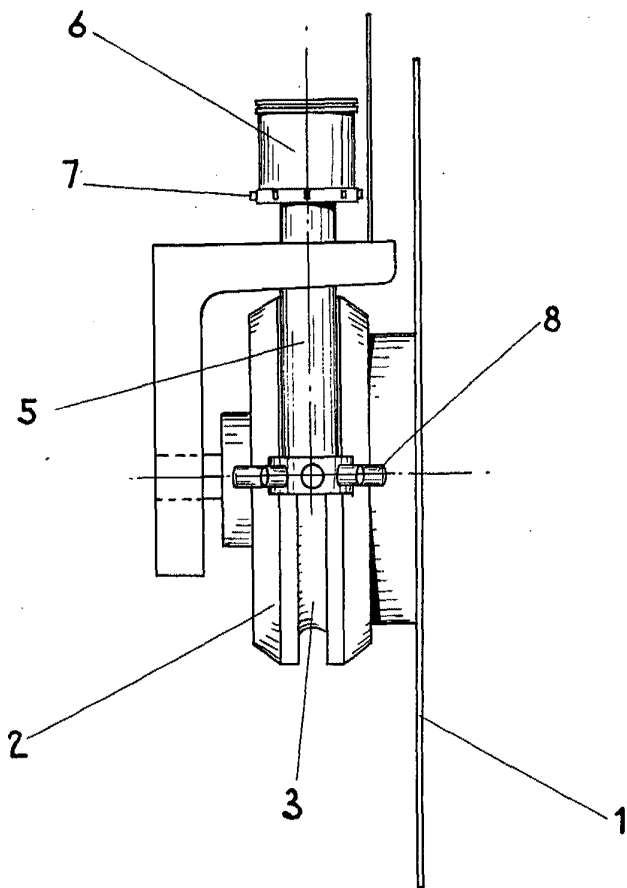
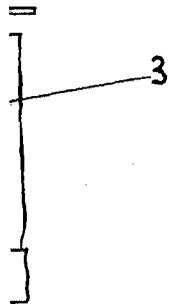


Fig-3

ESCALA VARIABLE  
MADRID, 12 DE Diciembre DE 19 49  
RUFINO UJORA